



A C T A	Nº
34	

**EJERCICIO 2020-2021**

En Montevideo, en la sede de la Organización, el día 2 del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo la hora catorce, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Sr. Luis Fabiani, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Dr. Luis Camargo, Dr. Héctor Leites, Sr. Lides Bevegni, Sr. Sebastián Sosa y Sr. Héctor Coronel.

No asisten, con aviso: Sr. Juan Gonzalez y Sra. Graciela Cáceres.

Con licencia: Sr. Hebert Scirgalea.

### ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 33 del 23 de febrero de 2021.

El Sr. Secretario solicita la palabra para expresarse sobre lo resuelto en la reunión pasada, y que se acaba de aprobar en el Acta anterior, respecto al despido de la Secretaria Ejecutiva.

Expresa que el Art. 49 del Estatuto dice que corresponde al Secretario tener bajo sus inmediatas órdenes al personal de Secretaria y el Art. 50 dice que si hay un Secretario rentado podrá delegar en él las funciones administrativas.

De acuerdo a estos Artículos del Estatuto no hay dudas que la Secretaria Ejecutiva y las tareas que realizaba, dependía directamente del Secretario de la Organización.

La Comisión de Finanzas estudió el cese de la Secretaria Ejecutiva sin realizar ninguna consulta con el Secretario, ni solicitó su opinión al respecto, como tampoco se le consultó sobre las tareas que ejecutaba y su función. El Secretario entiende que este procedimiento estuvo fuera de lugar y pone como ejemplo que sería lo mismo que si se propusiera cesar a la Encargada de Tesorería sin consultar previamente al Tesorero de la Organización.

Además en el momento de la sesión del Ejecutivo en que se trata el tema no estaban presentes ni el Secretario ni el Prosecretario, entendiéndose que no se debió tratar el tema por lo ya expresado.

Tampoco, a posteriori de la sesión, no se le comunicó al Secretario lo resuelto ni a partir de qué fecha se haría efectivo el cese, demostrando falta de consideración hacia el cargo, y que como consecuencia de ello hoy las funciones de secretaría administrativa están sin organización ninguna.

Respecto a la Secretaria Ejecutiva la misma es una funcionaria con más de 30 años en la Organización, que hace poco se le entregó un reconocimiento al respecto, que le faltaban 18 meses para acceder a la jubilación, que expresó que hubiese estado dispuesta a llegar a un acuerdo si hubiese sido consultada. No se tuvo en cuenta su trayectoria en la Organización, ni todas las tareas realizadas, sobre todo en el desarrollo del fútbol femenino al nivel que hoy goza la categoría y sus contactos con organizaciones internacionales como ONU Mujeres.

En resumen, expresa el Secretario, que está muy molesto por la desconsideración hacia el cargo y sus funciones, así como hacia su persona, y también por la desconsideración de la trayectoria de la funcionaria despedida.

Solicita que lo expresado sea incluido en el Acta.

El Sr. Presidente justifica la acción ejecutada poniendo como ejemplo de cuando el debió tomarse licencia por enfermedad de su Sra. Madre se tomaron resoluciones si ser consultado, tomando conocimiento a su reintegro a la función.

El Sr. Secretario aclara que él no estaba de licencia, que solo comunicó que no asistiría a la reunión del Ejecutivo por un problema de salud de la señora, y que con los medios de comunicación con que hoy se cuenta perfectamente pudo haber sido consultado.

El Sr. Sosa, Pro Secretario, manifiesta que él tenía conocimiento que se iba a tratar el tema no obstante no estuvo en la sesión en ese momento por concurrencia con delegación a la ONFI.

El Dr. Camargo entiende se debía haber hablado con el Secretario previamente y tal vez también haber interactuado con la Secretaria Ejecutiva.



### ASUNTOS ENTRADOS

- 034 - Liga de Maldonado consulta sobre protocolos confeccionados por la Liga que validez tienen. Se entiende que manteniéndose dentro de las normas establecidas y comunicadas por la Organización, la Liga está facultada para sus actividades internas establecer sus propias medidas.
- 035 - Sector Canelones Interior comunica que el Club Deportivo La Floresta ha solicitado ingreso a la Liga de Soca. Se toma conocimiento y se registra.
- 036 - Liga de Canelones da el Visto Bueno para el traslado del Club Tucanes para la Liga de Pando. Se toma conocimiento y se registra.
- 037 - Confederación del Este responde encuesta estado de situación. Se registra.
- 038 - Sector Canelones Interior comunica que el Club Solís de Mataojo ha solicitado ingreso a la Liga de Soca. Se toma conocimiento y se registra.
- 039 - Liga de Soca informa que el Club Solís de Mataojo entregó la documentación pertinente para afiliarse a la Liga. Se toma conocimiento y se registra.
- 040 - Liga Minuana informa que Club Solís de Mataojo no tiene deudas con la Liga, salvo que aparezcan pagos a realizar por un juicio que está pendiente. Se toma conocimiento.
- 041 - Club Solís de Mataojo solicita traslado para la Liga de Soca y adjunta toda la documentación necesaria. Se aprueba y se registra.
- 042 - Liga de Salto informa la baja del Club Defensor y solicita no se le cobre lo generado por el mismo en el año 2020 por no haber participado tampoco. Se aprueba y registra la baja del club. Se pasa a Comisión de Finanzas para que estudie la solicitud de exoneración de pago.
- 043 - Liga de Rosario comunica nuevas autoridades. Se registra.

### SITUACION ACTUAL

#### DEUDAS LIGAS

Finanzas informa las deudas de las Ligas y cuales han hecho convenios de pago.

Se aprueba que las Ligas que tienen deudas y no han realizado convenio, tienen plazo hasta el 31 de marzo para ponerse al día o plantear alguna forma de financiación, pasada dicha fecha sin acción realizada alguna, se le bloqueará el usuario COMET a la Liga deudora. Para estos deudores no se le aplicará la quita de intereses. Se reitera lo aprobado en el Acta 32 que las Ligas deudoras y que no están en convenio de pago deben realizar sus trámites al contado.

Se cita a Comisión de Finanzas para el día lunes 8 de marzo a las 10 horas para elaborar distintos proyectos.

#### CLUB FUTURO URUGUAY

El club de fútbol femenino de Young solicitó refinanciación de deuda para poder re afiliarse, dicha refinanciación ya fue hecha. Una entrega al contado y 15 cuotas cotizadas en UI que se les facturarán a crédito con vencimiento el 2 de abril la primera cuota. Podrán reintegrarse a la actividad debiendo afiliarse en su Liga nuevamente.

#### REUNION CON AUF

Con posterioridad a la reunión del Ejecutivo el Presidente y el Tesorero concurrirán a la AUF para tratar sobre los posibles apoyos económicos que pudieran concretarse y la metodología para ejecutarlos. Se dice que sería un plan piloto para la AUF y por tanto habrá auditorías. Se intercambian ideas de cómo hacer el pago correcto de todos los insumos, y que rubros serán para este año y cuales para el 2022.

En la próxima reunión del Ejecutivo y de Finanzas, y con los insumos de la reunión de hoy en AUF se seguirá trabajando en el tema.

#### APOYO CON MATERIALES A LAS LIGAS

Los montos recibidos de la CONMEBOL a través de la AUF para materiales para los clubes, a razón del entorno de 322 dólares por club, habiéndosele enviado los formularios respectivos para completar a todas las Ligas se informa que a la fecha son 36 las Ligas que han enviado el formulario completado. Se resuelve presentar estos formularios a la AUF y el viernes 26 de marzo presentar los que se sigan recibiendo.

#### ENCUESTA



Se recibieron informes de las Confederaciones respecto al estado de situación de sus Ligas y de posibles proyectos. Los días lunes y martes próximos se compendiará la información recibida y se elaborará un posible fideicomiso, información que se llevará a la SENADE. Se da plazo hasta el viernes para que se complete la información con aquellas ligas que aún no lo han hecho a través de su Confederación.

## INFORME DE COMISIONES

### FIDEICOMISO

Se aprueba el informe presentado por la Comisión Técnica:

### SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

#### Proyectos llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

**1- San Vicente Futbol Club**, de la ciudad de Chuy, en el Departamento de Rocha. Obras de Construcción de Vestuarios en contenedores. La obra con un avance cercano al 40%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000

#### Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

#### Informe giros de adelantos realizados.

Fecha 26 de febrero de 2020: Campana (Libertad) Saldo final \$400.00; España (Florida) Saldo final \$120.000; Cerro Oriental (Carmelo) 1er anticipo \$120.000.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Ortiz informa que tal como le fuera encomendado en la reunión anterior la evaluación que se ha podido hacer respecto a los proyectos del año 2019 es la siguiente:

48 proyectos ya están finalizados y se han cobrado el total (6 aún deben documentación)

5 no han hecho nada, están tal cual fueron presentados

Los demás proyectos se encuentran todos en proceso

La Comisión Técnica informa que en el día de la fecha ha comenzado a analizar los proyectos recibidos del año 2020.

## ENTRENADORES

En el día de la fecha se realizó una reunión del Consejo Técnico con el Sr. Alejandro Garay de AUDEF, se intercambiaron ideas sobre el relacionamiento y la jurisdicción. La idea es avanzar sobre la base de un convenio escrito que contemple varios aspectos, se seguirá trabajando.

Jueves próximo habrá una nueva reunión por Zoom.

Se tomó conocimiento que AUDEF concurrió a la SENADE manifestando que OFI tiene protocolo para jugar con público y no lo hace, se les explicó que dada la situación actual no se puede ejecutar.

## FEMENINO

Se informa que los días 6 y 7 de marzo se jugarán los Cuartos de final del Torneo Liga Desarrollo Evolución 2020 de futbol femenino integrado Sub 16 con partidos todos en el interior, se lee el Boletín de Competencia y se designan los veedores. Los partidos serán en Trinidad, Nueva Palmira, Melo y Paysandú. Los árbitros serán de OFI y porteros de AUF controlarán el ingreso de las personas.



Se informa que el próximo lunes habrá una reunión con clubes que quieren participar en AUF, se intercambian ideas sobre el tema y se seguirá trabajando en la semana para ir con una posición firme a la reunión.

Se informa que habrá clínicas de Sub 17 en Colonia para jóvenes desde los 15 años y que también un curso de golerías en el estadio Charrúa que si no está disponible se hará en el interior del país.

#### CALENDARIO

Se cita a reunión para el próximo martes 9 de marzo a la hora 11

#### VARIOS

##### REUNIÓN CON ONFI

El pasado martes hubo reunión en ONFI a la cual concurrieron los Consejeros Ortiz, Sosa y Fabiani junto con Luis Matosas y Gustavo Ruiz funcionarios de la Organización.

El Sr. Ruiz aclaró la operativa del sistema COMET a la gente de ONFI

Respecto a la Licencia C de Entrenadores ONFI opina que deben también poder hacer cursos válidos, tal vez utilizando la plataforma de OFI, que trabajen en conjunto ambas Organizaciones, y también hacer cursos en Montevideo que los puedan aprovechar las personas del interior que por alguna razón estén en la capital. La idea de ONFI es que para el año 2022 todos sus técnicos obligatoriamente deban tener la Licencia C.

Se seguirá trabajando en el tema.

#### FUNCIONARIOS

El Sr. Secretario informa que dado el pase al seguro de paro total del Sr. Gerente y el despido de la Secretaria Ejecutiva, como se ha reestructurado el funcionamiento de la administración de la Organización, transitoriamente hasta el reintegro del Sr. Gerente.

Gustavo Ruiz a cargo de Pases y Fichajes, del personal de servicio y de disponer apertura y cierre del edificio, Natalia Ferreira encargada de Secretaría para los trámites administrativos, y Cra. Serrana Crassi a cargo de Tesorería.

#### PAGINA WEB

El Sr. Presidente retoma el tema del beneficio que le implicaría a la OFI la concreción de una página Web. Se trabajará en el posible desarrollo de la misma.

#### U 2030

El Sr. Ortiz informa que hubo una reunión con la SENADE y que no se ha avanzado nada respecto al financiamiento, entendiendo que se corre riesgo de caerse el proyecto.

También participó el Director de Deportes de Paysandú quien verá si la Intendencia puede abonar el salario del coordinador del Proyecto en la ciudad de Paysandú.

Siendo la hora 18.00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 9 de marzo a las 14 horas